

## Mensaje con motivo del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Ciudad de México, 03 de diciembre de 2020 – En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hace un llamado a poner a las personas con discapacidad al centro de las medidas de respuesta y recuperación de la pandemia causada por Covid-19 y garantizar su participación informada, consciente y efectiva como agentes de planificación y ejecución.

Las personas con discapacidad son uno de los grupos más excluidos de nuestra sociedad. Tienen menos posibilidades de acceder a la atención sanitaria, la educación y el empleo y de participar en condiciones de igualdad en la vida comunitaria. Como ha señalado el Secretario General de la ONU, António Guterres, “la COVID-19 ha agravado aún más esta situación, al afectar de manera desproporcionada a las personas con discapacidad, tanto directa como indirectamente”<sup>1</sup>. La propia Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, ha llamado a los Estados a adoptar medidas específicas para abordar el número desproporcionado de riesgos que enfrentan las personas con discapacidad por la actual pandemia<sup>2</sup>.

Las personas con discapacidad corren mayor riesgo de contraer el COVID-19, de desarrollar graves patologías y de perder la vida. Estos riesgos son especialmente altos cuando viven en instituciones (públicas o privadas), en las que las probabilidades de contagio y las tasas de mortalidad son más elevadas.

De igual manera, las consecuencias socioeconómicas de la pandemia y las medidas para controlarla tienen serias repercusiones en el empleo, la protección y la seguridad social, la educación y los servicios de apoyo que reciben las personas con discapacidad, lo que agrava las situaciones de desigualdad que enfrentan. A todo ello se deben sumar las situaciones de violencia y discriminación múltiple de las que son víctimas<sup>3</sup>.

En México habitan 7.8 millones de personas con discapacidad,<sup>4</sup> que se relacionan con otros factores de interseccionalidad: el 47.3% es adulta mayor (60 años y más) y 34.8% tiene entre 30 y 59 años de edad.<sup>5</sup> Respecto del género, hay más mujeres con discapacidad (3.8 millones) que hombres (3.3 millones)<sup>6</sup>. No ha sido posible identificar la variante de discapacidad en los casos asociados a contagios y fallecimientos por COVID-19, debido a que este dato no aparece publicado en fuentes oficiales.

Conscientes de los retos que se enfrentan en el actual contexto, la ONU-DH llama a las autoridades a una renovada acción que coloque en el centro de la respuesta y recuperación de la pandemia a las personas con discapacidad, para lo que se sugieren los siguientes criterios:

1. Asegurar a las personas con discapacidad el acceso a sus tratamientos regulares, especialmente cuando fueron interrumpidos con motivo de la pandemia;
2. Asegurar que la atención y acceso a los servicios de salud (incluso por COVID-19) sea prioritaria para personas con discapacidad, en atención a su condición de personas en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo;
3. Tomar en cuenta las necesidades particulares de las personas con discapacidad que requieren de servicios de salud pública, así como las necesidades diferenciadas por razón de género y/o edad.

<sup>1</sup> ONU. Informe de políticas: Una respuesta a la COVID-19 inclusiva de la discapacidad.

[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/spanish\\_disability\\_brief.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/spanish_disability_brief.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25847&LangID=S>

<sup>3</sup> ONU. Informe de políticas: Una respuesta a la COVID-19 inclusiva de la discapacidad, *op. cit.*

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), “Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018”,

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados\\_enadid18.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf)

<sup>5</sup> INEGI, “La discapacidad en México, datos al 2014”.

[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825090203.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825090203.pdf)

<sup>6</sup> *Idem.*

4. Adoptar medidas que garanticen que las personas con discapacidad que acudan a centros de salud de cualquier tipo puedan contar en todo momento con la asistencia de la persona que les apoya o auxilia en la manifestación de su voluntad o en sus actividades ordinarias, tomando las medidas sanitarias que se requieran;
5. Recopilar y publicar datos estadísticos que permitan identificar la condición de discapacidad en los casos de contagio y fallecimiento por COVID-19, así como el registro de las personas que adquieren alguna discapacidad derivada del contagio por COVID o que agravan su condición de discapacidad por el aislamiento impuesto;
6. Asegurar su participación activa en todas las fases de la respuesta pública a la pandemia causada por COVID-19, así como en la recuperación posterior, considerando los efectos en la salud y en otros aspectos contextuales de la vida de las personas.

Como ha señalado António Guterres, reconstruir para un mejor futuro “exige fortalecer la gobernabilidad democrática, la protección de los derechos humanos y el estado de derecho, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.”<sup>7</sup> La ONU-DH refrenda su disposición de seguir brindando su asesoría y cooperación al Estado mexicano en sus esfuerzos para superar este gran reto y hacer efectivo el acceso a la salud de las personas con discapacidad, con el fin que nadie se quede atrás.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con: Sandra Martínez Platas, Oficial de Información  
Tel: +5255 5061 6374 / Cel. +52 1 55 5438 1729 / [smartinezplatas@ohchr.org](mailto:smartinezplatas@ohchr.org)*

ONU-DH México, [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx)

Síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh\\_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

---

<sup>7</sup> <https://www.un.org/en/coronavirus/building-back-better-requires-transforming-development-model-latin-america-and-caribbean>